



AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

PLAN DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DESDE 3º DE EDUCACION PRIMARIA HASTA 4º DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Ayuntamiento de Piélagos a través de la Concejalía de Servicios Sociales estableció un “plan de gratuidad de libros de texto” en el curso 2000/2001, para todos los alumnos empadronados en el municipio y que realizaran estudios en los Centros Escolares de Piélagos desde 3º de primaria hasta 4º de la ESO. Con esta medida se pretende aliviar la carga económica que supone a las familias el comienzo del curso escolar y facilitar el ejercicio del derecho que se establece en el artículo 27 de la Constitución Española que señala que “todos tienen el derecho a la educación”.

I.- OBJETO

Es objeto del contrato la adquisición de libros de texto de los cursos 3º, 4º, 5º Y 6º de Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria

II.- FINANCIACION DEL CONTRATO.

Con cargo a la partida 324 4800001 del Presupuesto único en vigor.

III.- PAGO DEL PRECIO DE ADJUDICACION.

El pago se realizará contra factura, comprobada por el técnico responsable de los Servicios Sociales Municipales, en la que se acreditará la relación de libros correspondiente.

IV.- DURACION DEL CONTRATO.

Curso escolar 2015-2016

V.- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato deberá cumplirse con arreglo a las siguientes condiciones:

- a) La relación entidad adjudicataria – Ayuntamiento se canalizará a través de los Servicios Sociales Municipales.

- b) Los Servicios Sociales Municipales entregarán al adjudicatario un listado del número y nomenclatura de libros de texto en el acto de formalización del contrato.

- c) El adjudicatario se compromete a entregar el total de los libros de texto no más tarde del día 7 de septiembre de 2015. A estos efectos, los Servicios Sociales concretarán con el adjudicatario el día concreto en el que se realizará el suministro de los libros, siendo por cuenta del adjudicatario el depósito y almacenaje de estos.

- d) Se permitirá la demora como máximo de hasta un 10% de los libros hasta el 18 de septiembre de 2015 como límite final. Pasada esta fecha, se penalizará al adjudicatario con una cantidad de 60 euros por día hábil que supere la fecha de entrega final en los libros.

e) Control.

1. Una vez comunicado a la entidad adjudicataria el pedido de libros de texto, los técnicos municipales comprobarán los albaranes y los libros recibidos con respecto a los libros pedidos.

2. Los Servicios Sociales Municipales podrán conectar con la entidad adjudicataria siempre que lo consideren necesario, a fin de recabar información sobre la marcha del pedido.

VI.- BASE O TIPO DE LICITACION.-

El precio que servirá de base para el contrato será de 110.819,7 EUROS + IVA (IVA 4%)

VII. CRITERIOS DE ADJUDICACION

1. **Mejor oferta económica**, hasta un máximo de 70 puntos.

2. **Mejorar plazo de entrega**, hasta un máximo de 10 puntos.

El plazo máximo de entrega es el 7 de septiembre de 2015.

DIA DE ENTREGA	PUNTOS
4 de septiembre	1 punto
2 de septiembre	4 puntos
1 de septiembre	7 puntos
28 de agosto	10 puntos

3. Ofertar Descuento por pronto pago del Ayuntamiento (10 días máximo después de la presentación de la factura), hasta un máximo de 20 puntos.

DESCUENTO	PUNTOS
1%	2 puntos
2%	3 puntos
3%	4 puntos
4%	6 puntos
5%	8 puntos
6%	12 puntos
7%	15 puntos
8 %	18 puntos
9%	20 puntos

Piélagos a 30 de junio de 2015

Trabajadora Social



Fdo. Nieves Sierra Berasategui